

cia de los idearios democrático y socialista en aquellos años y la violenta reacción de la posguerra. De acuerdos a estos análisis, la Guerra Fría se habría caracterizado no solo por marginar a la izquierda, sino también por transformar la democracia latinoamericana en un asunto de procedimientos y libertades electorales antes que derechos sociales. En su interesantísima conclusión, que compara los logros y los trágicos destinos del Frente Popular y de la Unidad Popular, Pavilack profundiza en estos aspectos para cuestionar el mito de la excepcionalidad chilena desde una perspectiva novedosa. El carácter democrático de la historia de nuestro país ha sido ya puesto en duda por aquellos que nos recuerdan las múltiples intervenciones militares. Pavilack, sin embargo, nos llama a ir más allá de la dicotomía entre períodos de paz democrática y períodos de violencia dictatorial. A su entender, lo que la historia de los mineros del carbón demuestra “es que la democracia, en los términos en que fue abrazada por los partidos marxistas y sus seguidores de la clase trabajadora en el Chile de mediados del siglo veinte, era [en sí misma] un proyecto intrínsecamente controversial” (p. 343). Esta sugerente interpretación interpela a historiadores y politólogos chilenos a estudiar las distintas versiones de la democracia. De no hacerlo, se corre el riesgo de construir una dicotomía tanto o más problemática: por un lado, la izquierda y los trabajadores reclamando democracia; por otro, la derecha y las élites económicas intentando impedirla. Pavilack se centra en el concepto de democracia de los trabajadores y no se detiene a analizar la existencia (menos la legitimidad) de nociones alternativas, cayendo a veces en una visión algo maniquea del proceso de democratización, tan propia del lenguaje de la época, que distinguía entre fascistas y antifascistas.

Resultado de una minuciosa investigación doctoral en la Universidad de Duke, *Mining for the Nation* es una contribución invaluable en los estudios de la minería del carbón, la clase trabajadora y la inserción local del comunismo. Al mismo tiempo, la obra desafía muchos de los presupuestos de la historiografía política chilena. Pavilack esgrime hipótesis que invitan a repensar no solo la naturaleza del Frente Popular y los orígenes de la Guerra Fría en nuestro país, sino también el significado de la democracia. Su libro está llamado a convertirse en lectura obligada para los historiadores interesados en la política criolla.

ALFONSO SALGADO
Columbia University

JORGE PINTO RODRÍGUEZ, *Los censos chilenos del siglo XX*, Osorno, Printus, 2010, 217 páginas.

El historiador de la Universidad de La Frontera, Dr. Jorge Pinto Rodríguez, publicó hacia fines del año 2010 su monografía *Los Censos Chilenos del Siglo XX*, que corresponde a la Serie Historia N° 2, del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de La Frontera y a la

Colección Monográficos V del Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas de la Universidad de Los Lagos. Es el producto de varios años de trabajo donde debió —como toda investigación emprendida desde regiones— afrontar los viajes hacia Santiago para la compulsa de cada censo. Esta situación, nos advierte en la introducción, ha sido enmendada por el INE desde el año 2005 al poner en su página web los censos históricos que ahora son de acceso más fácil y, agregaríamos, más democrático y equitativo hacia las fuentes censales. Habría que agregar que esta aseveración —como le puede constar a todo investigador que haya debido consultar los censos— se basa en el hecho de que había que pagar al INE hasta el año 2005 por la consulta de tales repertorios documentales.

El volumen de 217 páginas, profusamente acompañado de estadísticas, procedentes de diversos censos aplicados en la centuria en estudio, está estructurado en diez capítulos que dan cuenta, desde el capítulo segundo, de cada uno de los censos practicados entre los años 1907 y 1992. Aquello obedece a los objetivos de la publicación, que son de dar cuenta de la política censal que tuvo el Estado y rendir una somera relación de los contenidos de cada uno de los censos. Pero el autor no solo desentraña los datos reportados de cada censo, sino que tiene en cuenta los informes de las comisiones que tuvieron por finalidad la ejecución de estos. Por consiguiente, el volumen, redactado en lenguaje llano y despojado de tecnicismos innecesarios, aporta interesantes noticias que el lector medio agradecerá y que al entendido en la materia ahorrará tiempo respecto a lo que comprende cada censo —con sus inflexiones técnicas— a lo largo del tiempo.

El capítulo inicial nos plantea los antecedentes censales de la república, iniciados oficialmente por decreto de 27 de marzo de 1843, gracias a la preocupación del sabio francés Claudio Gay, no olvidando mentar los esfuerzos de 1813 ligados a Juan Egaña y el acopio estadístico llevado a cabo por Fernando Urizar Garfias, entre los años 1831-1834. Chile se destacó, en los siglos XIX y XX, por el rol que asumió el Estado y por la seriedad en llevar este catastro demográfico en América Latina, así como por la continuidad en dicho proceso y los datos registrados, como lo destaca Pinto Rodríguez. La obligación de censar en Chile inicialmente se contempló cada cinco años, para después fijarlo cada diez, variando esto último en los hechos, como puede evidenciarse entre los censos de 1907 al de 1920, o el de 1952 al de 1960, o el de 1970 al de 1982, etc.

El autor nos plantea que las directrices del censo de 1913 acompañaron los lineamientos del levantamiento poblacional hasta el censo de 1907, esto es, poner a disposición del Estado los antecedentes que le permitiera las acciones en pos de la “felicidad pública”. Una visión que acentuó la mirada “desde arriba”. Aquello constituiría el primer hito. El segundo es el que transcurre a partir del censo de 1952 con el apoyo de organismos internacionales, observándose una transición entre los censos de 1920 y 1940.

El tema de la confiabilidad de los censos del siglo XX lleva al Dr. Pinto Rodríguez a explorar la necesidad de la simpleza de las preguntas ante el grado de ignorancia de la población, derivando hacia la práctica de “censos de hecho” y “censos de derecho”, siendo los primeros los datos provenientes de las personas que alojaron

efectivamente en la vivienda la noche previa al censo, y los segundos de las personas que residen permanentemente. Un segundo tópico, que conspira contra los datos entregados, fue la preocupación de la población ante eventuales enrolamientos y al cobro de impuestos, aprensiones que los censos de 1907 y 1920 tuvieron cuidado de disipar al suprimir las preguntas relativas al servicio militar. Todo ello llevó a garantizar, a partir de 1930, la reserva de la información recogida, una idea que fue reforzada por una propaganda oficial en los censos siguientes. Un tercer tema fue el subregistro de resultados de la escasez de recursos, conectividad vial y medios de transportes, lo que incidió entre un 2,5 a un 7% de la población no censada. La situación ameritó que el día del censo fuese declarado feriado.

Pinto Rodríguez nos entrega la laxitud de los criterios aplicados de un censo a otro sobre datos importantes, como la clasificación de las poblaciones urbanas y rurales o las lógicas de la división político-administrativa del país, que no siempre fueron referentes para la agrupación de la población chilena. El censo de 1960, en base a la tipología de la Corfo, agrupó a las provincias de Tarapacá y Antofagasta en la región del Norte Grande, y en otras cinco grandes regiones, las restantes provincias. El autor se hace cargo de las ideas pendulantes en el imaginario social, entre ser más de lo que somos realmente y el anhelo de parecer más desarrollados en América Latina, o la mentada homogeneidad racial de nuestra población, “aguardando” la asimilación cuando no la desaparición de nuestras etnias originarias, manteniendo separadas, hasta el censo de 1930, la “población chilena” de la “población araucana”.

Estos lineamientos gruesos que nos entrega el autor se ven evidenciados en el tratamiento de cada censo que corresponde a cada uno de los capítulos siguientes. El de 1907 se registra el mayor porcentaje de extranjeros en Chile y el autor se encarga de poner de relieve la gran concentración de la inmigración peruana y boliviana en Tarapacá y Antofagasta, afirmando de modo equívoco que los “altos porcentajes de peruanos y bolivianos tenían relación con la reciente incorporación de las provincias del norte, después de la Guerra del Pacífico” (p. 52), válido para el caso de Tarapacá pero no para Antofagasta, donde la población chilena fue siempre mayoritaria desde antes del conflicto bélico, según mostrara el censo de 1875 de la Municipalidad de Antofagasta, llevado a cabo por Matías Rojas Delgado. La presencia de bolivianos y peruanos en el caso de Antofagasta obedece a la atracción de la industria salitrera, alcanzando un porcentaje cercano al 19% del total poblacional en el año 1907.

El censo de 1920 se ejecuta cuando el resultado de la contienda presidencial es conocido, el triunfo de Arturo Alessandri Palma. El censo también prosiguió con el registro de las habitaciones, iniciado en 1907. El correspondiente a 1930 también debió abordar el asunto de la nueva división político-administrativa, surgida de la Constitución de 1925. Se ajustó al criterio del “censo de hecho” y veló por las situaciones excepcionales, como los censos marítimo (respecto a tripulantes y pasajeros que viajaran en un buque a las 0 horas del día del censo), ferroviario, de indígenas, etc. El censo modificó la clasificación de las localidades, entre ciudades, pueblos, aldeas y caseríos, en atención al número de habitantes, principalmente entre aldeas y caseríos. Fue un censo marcado por un clima político crispado por la dictadura de Carlos Ibañez y el descontento social en las provincias nortinas, derivado de la crisis

salitrera y el consiguiente desenganche de obreros. La población, en su distribución rural y urbana, alcanzaba la paridad: población urbana un 49,4% y población rural un 50,6%. Especial importancia posee en este capítulo el tratamiento que Pinto Rodríguez asigna a la población araucana.

El censo de 1940, nos hace notar el autor, ha sido el de más difícil consulta, pues no se publicó en volúmenes, sino fraccionado en la *Revista Estadística Chilena*. Los datos del censo que se conocen se deben al trabajo del profesor Robert McCaa. Aun así no se conoce la plantilla censal que se empleó. Queda en evidencia el progresivo aumento de las tasas de alfabetismo en las provincias extremas y el acelerado proceso de urbanización que experimenta la sociedad chilena.

El censo de 1952 fue el XII Censo General de Población y el I de Vivienda, el que inauguró los censos modernos por el empleo de técnicas estadísticas y computacionales. Es el que registró pormenorizadamente en seis tomos sus resultados por zonas geográficas establecidas por la Corfo, por lo que el tomo II comprende los datos del Norte Grande y Norte Chico, etc. El rasgo de ser moderno no lo restó de practicar el “censo de hecho” de los censos precedentes. Introdujo la distinción entre “familia censal” y “grupo no familiar”, siendo los primeros los que hacen vida en común bajo un mismo techo, sean o no parientes del jefe de familia, y los segundos viven juntos sin constituir familia censal (los conventos, hospitales, regimientos, etc.).

El censo de 1960 apuntó a un incremento del proceso de urbanización, donde las provincias del norte exhibieron un 92%, siendo la presencia rural diseminada en quebradas o en poblados precordilleranos. Chile se constituyó en el segundo lugar –primero era Argentina– en urbanización del continente. El dato relevante era la evidencia de ser una “población joven”, ya que los menores de 15 años eran el 39,7% del total. Se consignaban datos sobre esperanza de vida, donde se sobrepasaba los 50 años. El analfabetismo quedaba reducido a un 16,4%, concordante con la cobertura de la enseñanza primaria que era de un 71,9% de los niños entre 7 y 14 años y al 18,3% de los jóvenes entre 13 y 19 años. Era la realidad del país que debió afrontar los acontecimientos más coyunturales en lo político y económico de la década de 1960.

El censo de 1970 replanteó las clasificaciones de las poblaciones rural y urbana el “estatus migratorio” y la distinción entre alfabeto y analfabeto: si solo sabía leer o escribir se consideró analfabeto. Pinto Rodríguez nos hace saber que ese censo fue el más pobre en cuanto a aportar los antecedentes de su gestación y de las personas responsables. Pero también es el capítulo más endeble en cuanto al análisis de los datos que se aprecia en el volumen en comentario.

El censo de 1982 se destaca por el ambiente en que se vivía –el régimen militar o la dictadura de Pinochet– y por la mejor preparación con que contó en cuanto a recursos humanos y materiales para su ejecución. De lo expuesto por el autor hay una encuesta pormenorizada en cuanto a la vivienda que resulta iluminadora, máxime cuando tal información no se adjunta en el examen de los censos de 1952 y 1960, donde se destacan no solo los materiales de construcción, sino también el mobiliario y otros elementos, lo cual apuntaba a visualizar la calidad de vida de la población. Informaciones sobre el mercado laboral demostraban el ingreso más tardío a este y

también la salida más temprana. El sector terciario mostraba la mayor concentración de población activa.

El último censo del siglo XX fue el practicado en 1992, que redefinió algunos conceptos, *v. gr.*, población económicamente activa y población no económicamente activa. Pone de relieve el autor la pregunta por la adscripción a una de las etnias originarias, la cual puso al descubierto “el desconocimiento de la historia censal de Chile” (p. 207), al señalarse en la presentación del censo la referida “innovación”. Y más grave aún, como deja constancia el autor en la nota 507, el “censo desconoció otros grupos étnicos, uno de los más importantes el diaguita” y, agregaríamos, la omisión de la etnia atacameña. La cuantiosa información que recogió el censo lo constituye, al decir de Pinto Rodríguez, en un documento interesante.

En síntesis, estamos frente a un libro que nos brinda un panorama global de los censos aplicados en el siglo XX, con un dispositivo de explicaciones que contextualiza al lector del marco epocal tanto nacional como internacional, de cada uno de los censos que posibilita apreciar las bondades y limitaciones de la información recopilada. Constituye un texto introductorio a la lectura de la historia censal chilena, donde la redacción distanciada en el tiempo, que reconoce su autor, de cada capítulo, en cierta forma aporta un tratamiento dispar de cada censo. La propia generación del volumen en Temuco plantea una riqueza comprensiva del tema demográfico indígena, en especial el mapuche, pero resiente la otra información importante que los censos brindan para la historia social, *v. gr.*, de la vivienda, desde las acciones de la Junta de Beneficencia Pública encargada de velar por las condiciones de la habitación popular hasta el surgimiento de una política estatal sobre las poblaciones y viviendas populares, después de 1925.

En época del censo del año 2012, el libro del Dr. Jorge Pinto Rodríguez, que comenzó a circular en el año 2011 a nivel nacional, viene a constituir una lectura que permitirá al lector cotejar la complejidad de la aplicación del censo en el tiempo. Para el año 2012, por vez primera, el tiempo del censo no se constreñirá a un día sino a tres meses, corrigiendo tanto la cobertura del territorio a censar como la calidad de la información a acopiar.

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ PIZARRO
Universidad Católica del Norte

MACARENA PONCE DE LEÓN ATRIA, *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*, Santiago, Editorial Universitaria, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2011, 377 páginas.

Al reflexionar sobre los sucesos económicos y políticos de una sociedad que se percibía desbordada ante el crecimiento demográfico y el desarrollo de la urbanización, surgió la imperiosa necesidad de analizar, de manera más rigurosa, la indigen-